

**Référence bibliographique:** Joseph Álvarez y Valladares [José Clavijo y Faxardo] (Éd.): "Pensamiento XXXIX", dans: *El Pensador*, Vol.3\039 (1762-1763), pp. 331-368, édité dans: Ertler, Klaus-Dieter (Éd.): Les "Spectators" dans le contexte international. Édition numérique, Graz 2011-2019, [hdl.handle.net/11471/513.20.591](https://hdl.handle.net/11471/513.20.591)

Ebene 1 »

## Pensamiento XXXIX

Ebene 2 » Es preciso confessar, que soy dichoso. Esto lo saben muchos, y yo sería un ingrato, si dejasse de confesarlo el primero, y de vivir reconocido à los Autores de mi dicha. Pero ésta excede aún al orden regular. Apenas mi espíritu pensador me abandona, y apenas, olvidado de éste, ò dominado de la pereza, caygo en la tentacion de dár al Público tal qual produccion de algunos Amigos Literatos, ò alguna traduccion de cosas utiles al Público, á quien importa la instruccion, y es muy indiferente al manantial; quando gentes bien intencionadas, poseidas, si no del mismo espíritu, del mismo zelo, me quitan la labor de entre las manos.

[332] Metatextualité » Saliò el Discurso XXIV. obra de un incognito, tratando de Sermones, y saliò luego una Critica con varias equivocaciones, y muchas amenazas. Díme por desentendido, como era justo, dejando la defensa de aquel Pensamiento à quien le diò el sér; y vè aqui, que quando creía dejar al Público sin Pensamiento esta semana, porque mi curiosidad de vèr la Fiesta del Corpus, que celebra con tanta magnificencia la Santa Iglesia de Toledo, havia prevalecido al deseo de no interrumpir mi Obra, al llegar de mi viage me encuentro el siguiente Discurso, respuesta à la expressada Critica. Es natural, que sea de la misma mano, que el Discurso citado. En esta duda, me parece justo no dejarlo indefenso. Dice assi. « Metatextualité

[333] Ebene 3 » Lettre/Lettre au directeur » SEÑOR PENSADOR.

A todos los hombres de juicio les falta yà la paciencia con los Pensamientos de Vm. y no les falta motivo. ¿Quién ha de poder digerir una menestra, ò pepitoria de tantos ingredientes, quanto varios, è inconexos son los asuntos sobre que discurre? Nos lleva Vm. à una Tertulia, y en ella nos hace vér, y abominar la licencia de los Cortejos, la maledicencia, las conversaciones frívolas, &c. Verdaderamente que Vm. es un *Misanthropo*. ¿Piensa Vm. que esto de versarse en el *gran Mundo* es ponerse à tomar chocolate? Vaya, Amigo, que Vm. sin duda ha venido de la Thebayda: nos traslada à un Tocador, y en èl vémos à una Señorita, ò à un Petimetre gas-[334]tar la mitad del dia en el bucle, en el lazo, &c. como que lo mas precioso del tiempo lo tienen muy barato. ¿Y què tenemos con esso? ¿Para què fuè un hombre criado, sino para ajustarse el corbatin? Passa despues à los Theatros, y nos hace palpar los absurdos, y viciosas licencias de las Piezas Dramaticas, y su fruto, que es la corrupcion de las costumbres; y de repente se nos transforma en Censor de los Predicadores, y aun en Predicador, exclamando en el Pensamiento XX. como pudiera un Capuchino Missionero: *Padres, madres, no embieis vuestros hijos à la Comedia, &c.* Pues del XXVIII. no digo nada, que es un Sermon contra la irreverencia, con que se assiste à los Templos: trahe sus autoridades de S. Pablo, S. Juan Chrysostomo, y S. Bernardo: y luego [335] volvemos en el XXX. à las Comedias.

¿Què es esto? ¿Què ensalada es esta? *Para esso, señor Pensador, es menester poco estudio, porque esso no se alcanza en las Universidades. Si Vm. siguiera el método de una Facultad sola, si estrivára en los principios de una sola Ciencia, trayendo su erudicion, y algunos Pensamientos por adorno:* (porque no falta quien dè à entender, que el que escribe de una sola Ciencia, *no piensa sino es por adorno;* ò segun se explica, que una cosa es *pensar*, y otra *tratar*, v.g. *de Jurisprudencia*) Si Vm. (repito) à exemplo de Nicanor, Gramatico, que escribiò seis Libros solamente sobre el punto; ò de Mesala Corvino, que gastò poco menos sobre la letra S, escribiera otros tantos sobre si es Pleonasma decir *Conventual en su Conven-*[336]*to de este Pueblo*, en vez de *Conventual de este Pueblo*, aunque se juzgue, que todo el Pueblo era Convento: Si Vm. publicára otros seis Libros, ò mas, sobre si es lo mismo *Recapitular*, que *Recopilar*, como *basquiña*, y *pollera*, *asno*, y *borrico*; entonces *sí, que pudiera llamarse pensar*; y mas, si *por adorno* añadia Vmd. un *Pensamiento* con sus cabos verdes.

¿En què Universidad estudiaría Platòn, que se nos viene con sus Dialogos aliñados por Ficino, en los que despues que trata de la *Amistad*, sale con la *Ciencia*, de ésta falta al *Furor Poetico*, de éste al *Ente*, de aqui al *Civil*, ò *del Reyno*? Pero dexémos los Antiguos. ¿En què Universidad estudiarían Alexandro de Alexandro, Rhodigino, Turnebo, y por decir muchos en uno, nuestro Rmo. y Eruditissi-[337]mo P Maestro Feyjoò? Tantas, y tan diversas son las materias, quantos Discursos contiene su *Theatro*. Bien dixo su Señoria Rma. en su Prologo, que *cada Tomo, bien que en el designio de impugnar errores comunes uniforme, en quanto à las materias, pareciera un rigoroso Miscelaneo*. Vm. viene à decir lo mismo, y uniforma su Obra en el epygrafe de Juvenal, que pone à la frente de su segundo Tomo: *Quidquid agunt homines . . . . nostri est farrago libelli*. ¿Pues si Vm. mismo confiessa, que su Obra es un *farrago*, aunque el objeto formal sea corregir las costumbres, y el mal gusto en las Obras de ingenio, què quiere Vm. que le suceda? No, Amigo, déxese Vm. de *farragos*: escriba de una materia sola, como *Curanda atrabile*, que puede ser que algun Amigo, que padezca esta enfer-[338]medad, se lo agradezca; y entonces creerémos, que es Vm. un hombre, que à lo menos ha estudiado *Medicina*.

Pero trate de lo que quiera, como no se meta à *Predicador*, ni contra los *Predicadores*: esso de predicar los Legos, era en la Primitiva Iglesia; pero hoy, no mas que porque se le antoja, se *sube Vm. de un buelo, nada menos, que à la altura de la Cathedra del Espiritu Santo*? ¿Pues *no sabe Vm. que esso le està prohibido*? Si hubiera quien *construyera algunos Concilios, principalmente el de Trento . . . . lo embolveriamos à Vm. en erudicion sagrada, acerca de esta materia, para que assi supiera lo que hay en esso*.

Me dirà Vm. muy satisfecho, que lo sabe; y que todo quanto le quieran alegar de Textos Canonicos, y de Santos Padres, es, que [339] el *predicar* en la Iglesia, y desde el Pulpito, es principal cargo, y empléo de los señores Obispos, y de aquellos Presbyteros, ò Clerigos, que obtengan su licencia, y aprobacion; y que Vm. no ha pensado en el desatino de subirse al Pulpito, que es lo que dà à entender literalmente la acusacion, que le hacemos, de que *de un buelo se sube, nada menos, que à la altura de la Cathedra del Espiritu Santo, &c.* Pues fuera cosa digna de verse, si lo vieramos à Vm. subido en el Pulpito con Peluquin, y Sombrero de tres picos, y exclamar desde alli: *Padres, madres no embies vuestros hijos à la Comedia, &c.* En este caso, y en el de que lo vieramos à Vm. exercer en la Iglesia algun otro ministerio privativo de los Ordenados *in Sacris*, confiessa Vm. que le arguyeran bien [340] con los Concilios, y Santos Padres, *y todo lo que hay en esso*; y que entonces si, *temeria la lepra de Ozias, por querer manejar el Incensario*. Es verdad, que quien, fuera del caso que Vm. dice, le arguya con esos Textos, y esse exemplar de aquel Rey de Judà, serà algun Orador de los muchos que trahen los passages de Escritura, y Expositores violentados, torcidos, y solo por alguna analogia muy remota: mas yo, si lo viera à Vm. exerciendo ministerios tan sagrados con *Peluquin, y Sombrero de tres picos*, no le amenazára con Canones, ni Excomuniones, sino hiciera que lo lleváran al Hospital de los locos.

Yo me canso en desengañarle, y Vm. se me desentiende: no dudo, que decirle à Vm. de monton lo de algunos Concilios, y singular-[341]mente el de Trento, podia sospecharse, que era para aterrar, y alucinar à ignorantes; pero lo que principalmente se le reprehende à Vm. es el que censure à los Predicadores; y esto lo prohíbe el Santo Concilio de Trento, sess. 5. de Reform cap. 2. *Cuiden (dice) los Obispos de que ningun Predicador sea vexado por falsos informes, ò por otra parte calumniosamente*. ¿Lo quiere Vm. mas claro? Y esto lo dice inmediatamente despues que encarga à los señores Obispos, que al Predicador, que fuesse acusado de que siembra errores, escandalos, y heregias, lo prive del ministerio, aunque sea Regular; pero que mire no sean las acusaciones falsas, ò calumniosas, &c. Esto quiere decir, que à los señores Arzobispos, Obispos, &c. pertenece el dàr, y quitar las Licencias de [342] predicar en la Iglesia: son los que pueden corregir los errores de los Predicadores, suspenderlos, reprehenderlos, &c; no un Juez Secular, quanto mas un Pensador de ayer mañana.

¿Pues, señor, (gritarà Vm.) he puesto yo algun Edicto contra los Predicadores? ¿He mandado yo, que à alguno se le recoja el Titulo? ¿He dicho, ni del comun, ni de alguno en particular, que predicán heregias, errores, escandalos? ¿Los *tacho, ni burlo de ellos*? ¿Me introduzco acaso à hablar de sus costumbres, ni su disciplina? Solamente he hablado del mal gusto, è ignorancia en la Rhetorica, del poco, ò ningun método, que comunmente vémos que observan; y esto con los que assi lo practican; que à los que saben su obligacion, [343] los venero, y los aplaudo: ¿Es esto levantar falsos testimonios, ò calumniar? Quien acusa falsamente, y calumnia, es quien tal me supone: Yo finalmente, he hablado de arte, y por el honor del arte, y aun en obsequio de tan alto ministerio, con el zelo christiano, de que se desempeñe con la dignidad, que corresponde al officio, à los que lo exercen, y à la utilidad

del auditorio; para esto me sobra con ser racional Catholico, manejar libros, y està escribiendo . . . . ¿Y no sabe Vm. mas que esso? Sossieguese mi hombre, y oygame un cuento.

**Exemplum** » Iban por un camino casualmente juntos un Maragato con sus bestias, y un Portuguès en su mula. Esta, que era algo traviessa, y mal conducida de su ginete, no cessaba de meterse entre el gana-[344]do del Harriero, y disparando coces y repartiendo bocados, descomponerselo, y extraviarselo. Perdiò la paciencia el buen hombre, y sacando su vara, descargò sendos golpes en las ancas de la maligna bestia, que la hizo salir mas que de passo.

¡Quièn tal hizo! Rebutò la hinchazon del Portuguès; y sacando la folla, se fuè al Harriero, que à no defenderse con su vara, y llegar à tiempo otros caminantes, que los dividieron, no huviera olvidado el sacrilego atrevimiento. ¿Què se entiende, (decia muy colerico el Fidalgo) un zafio Castejao levantar el palo contra un Portuguès *como eu?* Yo no me he metido con su Mercè, (respondia el pobre hombre) sino con su mula, que me descomponia mi ganado, y que por poco no me quiebra una pierna. Si su Mercè [345] supiera manejarla bien, no se metiera ella donde no la llaman, y fuèramos como hasta aqui, en amor, y compaña, nuestro camino. Basta (le replicò) que un portuguès lleve, bien, ò mal la mula, para que un Castejao, aunque de una pancada le votàra os sessos fora, naon se metiera *co ela*. Aplique Vm. **« Exemplum**

Vm. no quiere hacerse cargo de la dificultad. Esta, y su reparo, consiste, en que *acabando de hablar de una cosa tan profana como las Comedias, desde el escotillon obscuro de sus tablados, se suba Vmd. de un buelo, como en tramoya, nada menos, que à la altura de la Sagrada Cathedra del Espiritu Santo*, y se ponga à censurar à los Predicadores. ¿Y quièn? ¿Un Santo Padre? ¿Un Doctor Theologo? ¿Un Sacerdote Secular, ò Regular? No [346] señor. ¿Pues quièn? *Un Petimetre con su Peluquin, y Sombrero de tres picos*.

Yo he leído una homilia de San Juan Chrysostomo, en la que inmediatamente que *acaba de hablar de una cosa tan profana* como los espectaculos, (que eran peores que nuestras Comedias) passa à reprehender la irreverencia en los Templos. ¿Y en què pensaria el citado Rmo. Señor Feyjoò, que *acabando de hablar de una cosa tan profana como las Modas*, se erige en Predicador, (y lo es, y lo ha sido y assi lo fueran muchos, su Rma. y moraliza sobre la senectud del mundo, haciendo vér, que en todos tiempos el hombre siempre fuè, es, y serà hombre, y con èl los vicios; es verdad que assi el Santo Doctor, como el Rmo. (y otros muchos, que se pudieran [347] citar) hablan, aquel de los espectaculos, y éste de las modas, abominandolas, condenandolas, reprehendiendolas . . . . Pues de esse mismo modo (dirà Vm. ahora muy enfadado) hablo yo de las Comedias, reprehendiendolas, acusandolas, y condenandolas en el estado en que hoy corren; y con el zelo de que sean escuela inocente de la vida civil, y no de los vicios, discurro sobre sus verdaderas reglas: en lo demàs, no soy yo el primero que estoy predicando: *Padres, Madres*, no embieis vuestras hijas à las Comedias. ¿Y le parece à Vm. que ha dicho algo, Señor Pensador? Lo mismo dixera un Missionero Capuchino, à quien le pertence, y no à Vm. que se afeyta dos, ò tres veces, ò mas en la semana; y sobre todo, la contraposicion de passar *de una* [348] *cosa tan profana à otra tan sagrada*, no la digerirà Vm. Amigo, ni será perdonado, si no se arrepiente de haver dicho la verdad sin ser Missionero.

¡Missionero, y con *Peluca, y Sombrero de tres picos!* Aqui de Dios, que no lo puedo sufrir: déxolo à Vm. por cosa perdida, y voy à pegar con otros tales como Vm.

Miren por donde viene tambien *con Peluca, y Sombrero de tres picos* el señor Mayans, echandonos à rodar en su *Orador Christiano* à los Predicadores Españoles, pintandonos sus vicios de Oratoria, y exclamando en su *Oracion de la Verdadera Idèa de la Eloquencia* en las Censuras siguientes. **Ebene 4** » *Unicamente* (dice) *me quexo de la facilidad inconsiderada de tantos MILLARES, que sin bastante in* [349] *genio, sin conocimiento de las ciencias, sin inteligencia del arte del bien decir sin fruto alguno, con grave daño del Público, desautorizan los Pulpitos, &c.* **« Ebene 4**; *A millares! ¿Ahora salimos con esso, señor Mayans? ¿Pues què? ¿Cree Vm. que esso es hablar de la Vida de Cervantes, de la Historia de Don Quijote, ò cosa semejante? ¿No sabe Vm. que essa critica le està prohibida?* Ea, quitese Vm. essa *Peluca, y Sombrero de tres picos*, y luego hablaremos, porque me ha entrado una visita de un Caballero Capuchino (digo) de una Barbas postizas. Beso à Vm. su mano Señor *Barbadiño*. Yà sabe Vm. que nos conocemos, y que essas barbas son de Barba de Compañia Comica; y que aunque digan que es Vm. yà Arcediano, sabemos muy bien, que [350] quando escribiò su *Verdadeiro Methodo*, tenia tantas Ordenes como el *Pensador*, y que andaba tambien *con su Peluquin, y Sombrero de tres picos*. ¿Y cómo tiene Vm. valor para pensar en lo que el *Pensador* no ha pensado? Este defiende el honor de la Nacion, y Vm. la echa por esos suelos: Vm. dice que en Portugal, y en España, desde la Cartilla hasta la mas sublíme Ciencia, se yerra en el methodo; y que assi nada se sabe: en España (segun Vm.) no hay

Latinos, Poetas, Oradores, Philosophos, Juristas, Theologos; y el mas famoso de nuestros Predicadores dice para Vm. *parvoices*. Vm. se lleva de calle à todos los hombres de *carrera*, à las Universidades, los Colegios, &c. y aun su Traductor (que tampoco tiene Bonete, ni Capilla) empieza su Prologo di-[351]ciendo: *Hà tiempo, que los sabios Españoles declaman contra el methodo de enseñar en las Universidades, &c.* ¿Assi està esso? Yo no decido ahora, si tiene Vm. razon: unos dicen que sì, y otros que no, y yo llevo la contraria: su Obra es util; y al cuchillo de su critica, en quitandole la punta, no lo tuviera yo por arma vedada: lo que estraño es, que *un Seglar, un Petimetre, con Peluquin, y Sombrero de tres picos* . . . . Pero yà escampa, y llueven *Pelucas*. Allí assoma un tomo de à folio: su titulo: *Historia Theologica de los Dogmas, y opiniones, que corrieron en los cinco primeros siglos de la Iglesia, acerca de la Divina Gracia, Libre Alvedrio, y Predestinacion*, con otros varios Opusculos Theologicos, y elogios de la Obra por Cardenales, Obispos, [352] Religiones, Escuelas, &c. Sin duda, que el Autor serà algun Prelado, Canonigo, Doctor, Cathedratico, ò algun P. Maestro célebre, que sea hoy la honra de su patria, y de su Religion. Veamos, *quis est hic, & laudabimus eum?* El señor Marquès Maffei, que se presenta en un bien sacado retrato, *con su Peluca, y Sombrero de tres picos*. ¿El Marquès Maffei, à quien en vida levantò estatua su patria Verona? ¿El Autor de la famosa Tragedia la *Merope*? ¿El de la *Ciencia Caballeresca*? El de las *Conclusiones de Amor*? El de el *Theatro Italiano*? ¿El de la Comedia el *Raguet, las Ceremonias*, y la *Fida Nimpha*? ¡Ahora salimos con esso, señor Marquès! ¿Vm. con Peluca, y Sombrero de tres picos (bellas señas de un P. Suarez) se mete à escribir de la controversia mayor, que [353] en nuestros siglos ha dividido las Escuelas, y que en el passado tuvo en expectacion à todos los Theologos de la Europa? ¿Pues què, se cree Vm. que esso es hablar de Comedias, ò cosa semejante? ¿Desde el escotillòn obscuro de su *Theatro Italiano, de un buelo sube, como en tramoya, nada menos, que à la altura de la Cathedra de la Sagrada Theologia*? ¿Vm. en su Apologia se atreve à escribir contra un Religioso, Sacerdote, y Maestro? ¿Vm. toma el *Incensario*? No vè, que essa es una *materia de las mas sagradas, de classe mas alta, y nada competente para tratarse por un hombre Seglar?* . . . .

¡Pensador mio, que esto passe, y corra! ¿Y no ha havido, de caridad, quien escriba à estos señores *Pelucas* una *Carta acerca de otra*, en que les haga vèr en Concilios, [354] y Santos Padres *lo que hay en esso*; ò que se valga de un hermano, que haya estudiado *essa gerga en cierta Universidad, y los bunda à critica*? Yo digo, que serà porque dichos señores havrán escrito sus asuntos *sin pensar, sino es por adorno*: si ellos fueran *Pensadores como Vm.* no havian de olvidar el chasco. Yo asseguro, que havian de quedar sus *Pelucas* mas famosas, que la de *Chapelain* en la Parodia de Boileau. Pensarà Vm. que dijo algo, quando previno, que los *escritos retratan, no el trage, sino el alma del Escritor*; pues no señor: aqui no nos sirve el alma, ni el ingenio, que ni es Clerigo, ni Frayle, ni Monja, ni Viuda, ni Casada, ni Doncella, como el *Ælia, Lelia, Crispis*: lo que dà la ciencia, y la facultad de hablar en todo, es la exterioridad del trage. Vaya un cuentecillo, si-[355]quiera porque viene à pelo.

**Exemplum »** En el siglo en que se usò dejar crecer la barba, un Predicador estrangero barbilampiño, ò porque siendo aùn muy joven, no havia llegado la edad à ponerlo venerable, predicaba en España, à su parecer, y al de los doctos, con mucho mas merito para el aplauso, que èl no conseguia, y que se llevaba otro Barbon; pero injustamente: ¿Què hizo? Acomodòse una barba con el primor, que pudiera una Condesa Trifaldi: predicò con ella seis, ù ocho Sermones, y se adquiriò tal fama, que venian à oirlo aun de Pueblos bien distantes. Luego que fijò su aplauso, un dia, despues del *quam mihi & vobis*, se esquilmo la postiza barba; y con ella en la mano, preguntò al concurso: *¿Predica lo barbo?* « **Exemplum**

[356] Dirà Vm. Que estas son chanzonetas, y que es burlarse de lo Sagrado: ni por imaginacion, Pensador mio: yo no me meto con el Portuguès, sino con su mula: no, sino como Vm. que debiendo (siquiera por el parentesco) sacar la cara por Don *Clavijo*, el marido de la Infanta Doña *Autonomasia*, se està Vm. como Don Quijote, inmoble sobre el *Clavijeno*, sin dàr un passo, por mas que lo chamusquen: quiero decir, por mas que lo calumnien con imposturas, y dictérios. ¿Cómo se aviene esta indolencia de Vm. mismo, con el haverse introducido à Don Quijote literario, y querer enderezar entuertos de costumbres viciadas, de mal gusto en el estudio de las Artes, y tantas otras cosas, en que Vm. se mete? Sale en contra un [357] Follon Malambruno, y Vm. se mantiene firme en su *Clavijeno*, vendados los ojos, sufriendo llamaradas, y humazos; y mas que Don *Clavijo*, y su esposa Doña *Autonomasia* (por la que pudiera ser *Pensador*) se estèn un siglo encantados. Mas, pues Vm. lo quiere assi, haga en horabuena quijotadas, y vaya contando los humazos.

Quijote literario (decia) quiere Vm. enderezar los entuertos de los Predicadores comunes, y asegura, que *tenemos algunos Oradores, que no son, ni comunes, ni muy conocidos*, (por millares cuenta los malos el señor Mayans) *los quales* (proseguia Vm.) pueden desempeñar lo arduo, è importante de tan tremendo ministerio, y la honra

de la Nacion; y sale un Malambruno diciendo, que si [358] *quiera* no distingue Vm. de malos, y buenos. Llevese Vm. esse humazo.

Como buen Español, defiende Vm. la honra de su Nacion; y en boca de aquel Ex-Provincial (que es el que alli habla por Vm.) asegura, *que pudiera hacer vèr, que no solo en las Ciencias Sagradas, sino aun en las mas de las Artes, han sido primeros, y mas originales nuestros Españoles, y Maestros de los Estrangeros, los que en el dia nos estàn vendiendo, como tuyas, muchas cosas, que han tomado de nosotros.* Y quando se esperaba, que viniessse algun Caballero andante Francès, ò Italiano à desmentirlo, etele, que sale un Español, como *el Caballero del Bosque*, que yà lo supone à Vm. vencido, y se empeña en hacer creer, que Vm. dice, *que en [359] España todo es malo, que ni hay Predicadores, ni hay Escolasticos, ni hay hombres doctos;* porque todo esto lo dice el otro Padre Maestro, à quien Vm. introduce por impugnante, para que quede desmentido, y convencido; y lo mas chistoso es, (por no decir el mayor descaro) que el tal Malandrin le intima à Vm. en tono magistral: *Es menester que Vm. note, que su Rma. Ex-Provincial dice todo lo contrario à lo que Vm. afirma. Podrà Vm. negarle al P. Rmo. que pudiera hacer vèr, que no solo en las Ciencias sagradas, sino aun en las mas de las Artes, han sido primeros, &c.* è inserta todo el passage de Vm. como si el Pensador no fuera el que habla, y decide en boca de aquel Reverendissimo. ¿Què tal le huele à Vm. ese humazo? Pues mantengase [360] firme en su Clavijeno, que allà vè otro semejante.

Un Quijote, que la defendiera le faltaba à la Theologia Escolastica, à quien maltratan tanto los malsines de los Hereges; pero yà tenemos al Pensador con su lanza en ristre, quien despues de celebrar los *Suarez, los Sotos, &c. que ha dado España por Maestros à las demás Naciones*, para desmentir al introducido Impugnante, dice de esta suerte: *No solo en España, en todas las Naciones Catholicas, es, y debe ser estimado un buen Theologo Escolastico: quien diga lo contrario, desatina. La heregia de Molinos, embuelta en sutilissimas telas, que aparentaban una Mystica de las mas altas, se escondiò al habil Canonista, y Dogmatico, hasta que la desembolviò un Escolastico insigne;* y estando [361] esto claro, y en tan bella impression, en las manos, y à los ojos de todos, el dicho Gigante Malambruno, despues de tratar à nuestro Don Quijote literario *de ignorante, de necio, y de presumido, se atreve à decirle: En lo que Vm. apunta de Theologia Escolastica, advierta,* (esto es ser Maestros, y hablar con parvulillos) *que es materia demasiado escabrosa: que està muy controvertida, y consultada por las Universidades de toda nuestra Peninsula, y que es la que llevan mal todos los Hereges, por haver desenredado muchas de sus malicias, &c.* Esto mismo, y mejor, es lo que dice el Pensador, esto lo que defiende; y lo contrario lo que dà à entender el que introduce para impugnarle. A fé, que este no es humo de paja.

[362] Pero esto me trahe à memoria, que siendo yo Estudiantillo, en unas Sabatinas, en que se impugnaba la *Promocion*, un Condiscipulo mio arguyò assi: *Se dà Promocion Physica: luego, &c.* Negósele el antecedente, y lo probò con la autoridad del mismo Maestro, que estudiaba. Se desatinaba el Sustentante; pero el otro terco, que terco, en que el Autor lo decia. Mandòsele, que lo mostrasse: sacò el Libro, ojeò muy satisfecho, y señaló el passage. Lo decia con efecto el Autor; pero era en el Capitulo de los Argumentos contrarios, en boca de estos, y en el primer *Objicies*. Convirtiòse en risa la disputa: quedò corrido el Argumentante; y desde entonces le pusimos el *Doctor Objicies*. Este pobre no entendiò lo que havia leido, siendo [363] tan obvio; y pregunto: ¿le havrà sucedido lo mismo à nuestro Anti-Quijote? ¿Le podremos llamar el *Caballero Objicies*? ¿O serà que no entiende lo que Vm. escribe?

Mucha ignorancia es menester para no entenderlo; pero no es mucho, que no advierta la delicadeza de esta especie de prosopopeyas, y dialogos, quien no entiende la *interrogacion figurada afirmativa*. Pregunta Vm. ¿si para no tratar de la Oratoria Sagrada, (yà que ha tratado del Theatro) es aquella *assunto de menos consecuencia*? Que quiere decir con mas emphasis, que es de mucha, y muchissima mas consecuencia; y el señor *Caballero Objicies* impugna diciendo: *Que el ser la Oratoria Sagrada assunto de menos consecuencia, esso no lo ha pensado [364] el mas necio Catholico.* Esto es lo mismo, que si un Orador, enfervorizado contra los pecadores, les amenazàra diciendo: *¿Pues què? ¿no hay Dios que castigue?* y faltàra un oyente, y dijera: *El Padre es Atheista, porque esso solo un Atheista lo ha pensado.* Sin duda, que nuestro Caballero del Bosque estudiò la Rhetorica donde el Doctor, cuyo Sermon Vm. crítica.

Yo supongo, que estando Vm. en el animo de no dàr un passo en su defensa, tomarià à bien, que yo, adivinando la intencion del Malambruno, publicàra, que èl se havia hecho esta cuneta: *Diga yo, que el Pensador se burla de las cosas Sagradas, que deshonra à la Nacion, que alaba, cita, y compendia al Gerundio, &c.* que aunque esto, no solo es mentira, [365] sino exdiámetro opuesto à lo que èl afirma, como no todos los que lean mi Carta, han de tener presente para el cortejo el Pensamiento XXIV, me crearàn, ò à lo menos dudaràn; y entretanto se bambalèa, si no cae, el credito del Pensador. Quisiera Vm. que yo dijera, que esto propriamente se llama *echar tierra à los ojos*,

y alucinar à ignorantes; y que si esto no es falta de caridad, calumnia, è impostura, digna del mas severo castigo, no hay otro nombre que darle; y que fuera mucho mejor, que el señor mio, se curára esta lepra, y no amenazára al Pensador con la de Ozias, que el que le aconseje, que *oyga con docilidad los Sermones*.

Todo esto, y mas, quisiera Vm. que yo dijera; ¿y no diciendolo Vm. quièn me mete à mi [366] en esso? ¿Yo, por ventura, soy su *Sancho Panza*, para exponerme al vapuleo por su *Dulcinea*, que es su fama, à quien pretenden dejar encantada? Diga, y haga lo que quisiere el Malambruno: llame à su *hermano*, su padre, su madre, y toda su parentela. amenace hundirnos *con la Maza* de su critica; yo no he de bolver à chistar, porque à mi ¿què Insulas Baratarias se me prometen en desencantandose doña Antonomasia, y Don *Clavijo*? Al buen callar llaman Sancho; y yo, para serlo, he de callar, aunque me pida de rodillas, que hable mas la Duquesa mi Señora. Vm. allà se las haya: mantengase firme en seguir sus *Caballerias*, sin pararse à aventuras de Gigantones, que, averiguados, son *Molinos de viento*. En buenhora no se detenga à [367] repeler invectivas, è imposturas, por mas que Malandrines *ignorantes, y presumidos levanten el grito, que es el desquite del amor proprio, y del orgullo*. Yo he oido decir, que es infeliz el Autor, que escribe sin émulos; y mas infeliz el que interrumpe su tarèa para responderles: que el que impugna à un Escritor, que se ha merecido el aplauso del Público, à todo el Público impugna. Este me aseguran, que lo tiene Vm. à su favor; y si he de decir la verdad, yo soy testigo de la impaciencia, con que Ciudades bien distantes de la Corte aguardan los Correos para lograr sus empresas de remediar el mundo. Soy tambien testigo de los *entuetos*, que se vàn enderezando en las costumbres, y vicios de nuestros compatriotas, y de la reforma que [368] hay yà en muchas concurrencias; pero despues de todo, ¿yo, què cabras pierdo de Vm. ni de nadie? En estos asuntos me hallo tan indiferente, como el de aquella sabida troba:

Dijo uno: Pese, ò no pese,

yo soy de esse parecer.

Dijo otro: No puede ser;

y dijo èl: Tambien soy de esse.

A Dios Amigo, &c. « [Lettre/Lettre au directeur](#) « Ebene 3 « Ebene 2 « Ebene 1